

ACTA DE ENTREGA POR EL AYUNTAMIENTO DE FONSAGRADA A LA
EXCMA. DIPUTACION DE LUGO, A EFECTOS DE REPOBLACION FO-
RESTAL, DEL MONTE DENOMINADO "LA MARRUBIA". - - - - -

En el Palacio Provincial de Lugo, a veinte de Octu-
bre, de mil novecientos cincuenta y seis, se reunieron
los señores Presidente y Secretario de la Excma. Dipu-
tación y los señores Alcalde y Secretario del Ayunta-
miento de Fonsagrada, en nombre de ambas Entidades Ofi-
ciales.

El señor Alcalde de Fonsagrada, intervenido del se-
ñor Secretario de la Corporación, y en cumplimiento de
lo acordado por la misma en sesión del día nueve de Fe-
brero de mil novecientos cincuenta y dos, hace entrega
a la Excma. Diputación Provincial del monte denominado
"LA MARRUBIA", a los efectos consignados en las Bases es-
tablecidas para el Consorcio con el Patrimonio Forestal
del Estado, elevadas a escritura pública en cinco de -
Octubre de mil novecientos cuarenta.

En el Proyecto de repoblación y Plano adjunto, fi-
guran los límites de la zona cedida al Consorcio que -
comprende una superficie total de CIENTO TREINTA Y NUE-
VE (139) Has.

El monte pertenece a la parroquia de Río.

Y para que conste a los efectos procedentes, se ex-
tiende la presente acta por cuadruplicado, suscrita por
los señores arriba indicados, en representación de los
Organismos interesados.

[Firma: Victor Vassant]
[Firma: J. Camarero]
[Firma: J. Camarero]

 PRESIDENCIA

DILIGENCIA.-

El munto a que se refiere la precedente Acta de entrega, ha sido cedido para su repoblación al Consorcio de esta Diputación con el Patrimonio Forestal del Estado, mediante acuerdo del Ayuntamiento de Lonsagrada de 9 de febrero de 1.952 y fué aceptado a los expresados fines por esta misma Diputación por acuerdo de 29 de Julio del propio año. Y al mismo hace referencia la precedente la precedente Acta de entrega de la que tuvo conocimiento esta misma Corporación provincial al estudiar en su conjunta Memoria informativa y el proyecto de repoblación aprobados en sesión de 27 de Noviembre último.

LUGO, 3 de Diciembre de 1.955,

EL SECRETARIO,





C/E

Ministerio de Agricultura
Dirección General de Montes, Caza
y Pesca Fluvial
SUBDIRECCION DEL PATRIMONIO
FORESTAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
Fecha 31-7-57
MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
SUBDIRECCION
22 ENE. 1957
Num. 610
SALIDA

Mod. 2.802

1845

Visto el expediente sobre adhesión del -
Ayuntamiento de Fonsagrada al consorcio vi-
gente entre el Patrimonio y esa Excm. Diputa-
ción para la repoblación forestal de 139 Has.
en el monte Lamarrubia de la pertenencia de
la Parroquia de Rio de la provincia de Lugo -
y de conformidad con los informes emitidos.

Esta Subdirección ha acordado en fecha 15
de los corrientes su aprobación definitiva.

Lo que comunico a V.S. para su conocimien-
to, y demás efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid 21 de Enero de 1957

EL SECRETARIO

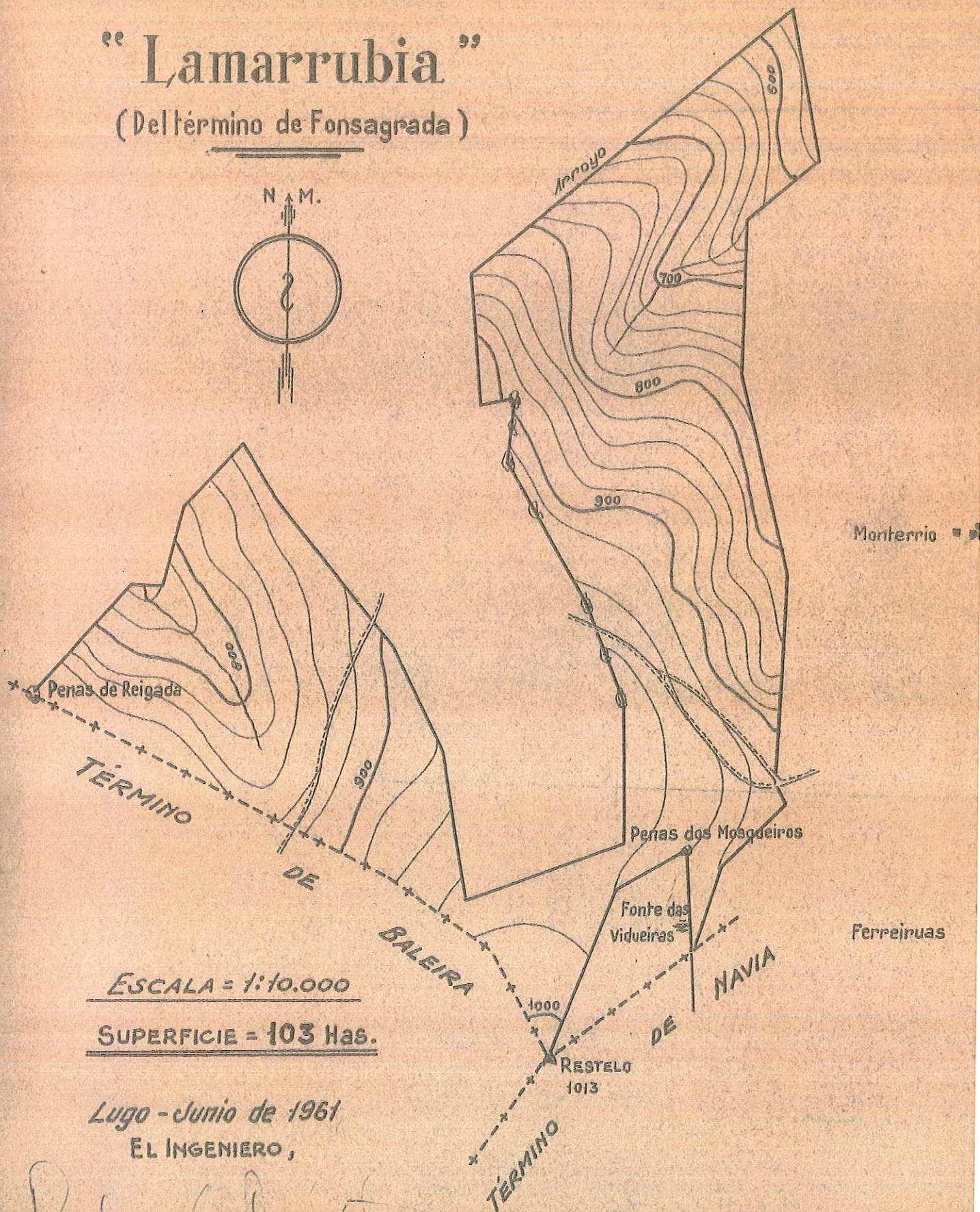
r. Ingeniero Director del Servicio Forestal de la Excm.
Diputación provincial de

LUGO

PLANO DEL MONTE

"Lamarrubia"

(Del término de Fonsagrada)



ESCALA = 1:10.000

SUPERFICIE = 103 Has.

Lugo - Junio de 1961

EL INGENIERO,

Rafael Pérez



Con fecha 12 del mes en curso, ha sido suscrito el Convenio del monte "DE MONTEPRIO", 2717528, entre la Consellería de Agricultura, Gandería e Montes de la Xunta de Galicia y D. José Lombardía Fernández y D. Antonio Díaz Méndez, de ese término municipal.

Como en dicho monte se incluyen 28 Hás. del denominado - - "LAMARRUBIA", LU-2215, en Consorcio con ese Ayuntamiento, pongo en su - - conocimiento que en lo sucesivo las características del citado Consorcio serán las siguientes:

Nombre: "LAMARRUBIA".

Elenco: LU-2215.

Superficie: 82 Hás.

Pertenencia: Parroquia de Río.

Término municipal: Fonsagrada.



Lugo, 19 de Mayo de 1992.

EL JEFE DEL SERVICIO,

Fdo.: Manuel Martínez Garrido.

ENTERADO,
EL DELEGADO PROVINCIAL,



Fdo.: José Ramón Molinero Senovilla.

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

FONSAGRADA

XUNTA DE GALICIA
EDIFICIO ADMINISTRATIVO
REXISTRO XERAL - LUGO

14 FEB. 2000

SAÍDA

n.º 18.548

ASUNTO: Convenio del monte "DE CRECENCIA", 2717576

MA: 1102BO

Con fecha 2 del mes en curso, la Consellería de Medio Ambiente y los vecinos de Crecencia, han suscrito un Convenio que afecta a las 2 Hás del monte "LAMARRUBIA", LU-2115.

En consecuencia, pongo en conocimiento de V.S. que las características del monte LU-2215, pasan a ser:

Nombre: "LAMARRUBIA"
Elenco: LU-2215
Superficie: 80 Hás
Perteneencia: Parroquia de Río
Término municipal: A Fonsagrada.

Lugo, 11 de Febrero de 2.000
EL JEFE DEL SERVICIO,

Fdo. Manuel Martínez Garrido.

Vº Bº
EL DELEGADO PROVINCIAL,

Fdo. Luis González Vázquez.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

A FONSGRADA